

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA PAOLO S.A INPAOLO

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía Inmobiliaria Paolo S.A. Inpaolo he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el Informe de los Comisarios de las Compañías, según Resolución 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2012

1.1.- En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los Estatutos Sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

1.2.-He dado cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los Balances y Auxiliares control interno y libros de contabilidad.

Atentamente,


Ing. Anja Romero Peralta
C.I.0909713547
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2013

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:

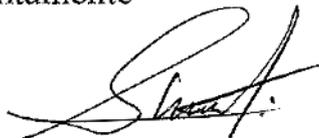
INMOBILIARIA PAOLO S.A. INPAOLO

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico *año 2012*

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.11. La compañía Inmobiliaria Paolo S.A. Inpaolo presenta resultado positivo por el ejercicio año 2012.
- 1.12. La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como se encuentra al día en el pago de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos estatales de control.
- 1.13. Para el año 2.013, la Administración ha definido estrategias de inversión para iniciar el año, las cuales han sido puestas a conocimiento de los señores Accionistas.
- 1.14. Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2.013, que supone una reactivación del aparato productivo en el Ecuador, auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos.
- 1.15. Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Atentamente



Luis Walter Llorenti Mendoza
Gerente General
C.I. 0904870094

Marzo 15 de 2013